



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO OP/038/03/2026.

CHARCAS, S. L. P., A 04 DE MARZO DEL 2026.

ROSARIO GUADALUPE FLORES LOPEZ.

PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN PREDIO URBANO UNICADO EN LOTE 18 A, DE LA MANZANA 27, EN LA CALLE ROBERTO DIEZ MARTINEZ, DEL SECTOR AVIACION, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR EN BARDA PERIMETRAL: 50.00 m2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA , UN PREDIO URBANO UNICADO EN LOTE 18 A, DE LA MANZANA 27, EN LA CALLE ROBERTO DIEZ MARTINEZ, DEL SECTOR AVIACION, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 200.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON TERRENO MUNICIPAL.

AL SUR MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE ROBERTO DIEZ MARTINEZ.

AL ORIENTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS Y LINDA CON JORGE ANTONIO LUCIO RODRIGUEZ.

AL PONIENTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS Y LINDA CON MARGARITA LOPEZ JIMENEZ.